Los riesgos financieros en Colombia

El Superintendente Financiero, Cesar Prado, presentó al sector su perspectiva sobre la situación del sistema financiero colombiano y la capacidad de este para enfrentar la crisis reciente.

Por:

María Claudia Cuevas

Directora Administrativa y Financiera FASECOLDA

Durante, la XVII versión de la Convención Internacional de Seguros, el Supertintendente de turno, César Prado se refirió a los principales retos del sector asegurador a futuro y recordó los aspectos más importantes de la agenda de trabajo que se ha venido concertando con la industria a través del gremio.

La crisis internacional:

En cuanto a las condiciones del sistema financiero Colombiano para enfrentar la crisis, el Superintendente expresó que en términos generales son bastante positivas, la relación de solvencia de los establecimientos de crédito en promedio ascienden a un 13.4%, varios puntos porcentuales por encima del mínimo requeridos legalmente. El patrimonio técnico de las compañías de seguros, a pesar de las falencias que pueda tener

la norma actual para la medición de solvencia, es casi el doble del requerido legalmente. Las utilidades del sistema continúan siendo robustas a septiembre de este año, aunque se espera que el efecto de la desvalorización en los portafolios en el mes de octubre afecte de manera importante estos resultados.

Otras de las cifras que dan un parte de tranquilidad sobre el comportamiento de la industria financiera son la evolución de los portafolios de inversiones como proporción del activo, que en la actualidad es del 45% y la relación de provisiones de cartera vencida esta en un máximo histórico de 111.72%.

En relación con los portafolios de activos externos, César Prado informó que las inversiones en el exterior se encuentran totalmente atomizadas tanto por emisor,

Convención

como por tenedor, la única pérdida importante es la originada con ocasión de la bancarrota de Lehman Brothers, que representó para algunas compañías y de manera agregada una pérdida del orden de los 55 mil millones de pesos. Una cifra en término absoluto importante pero en término relativo frente al valor total de los portafolios del sistema y del portafolio invertido en el exterior, marginal.

En lo que compete al sector asegurador, el Superintendente invitó a los aseguradores a reflexionar sobre uno de los aspectos que más preocupa al supervisor: los resultados técnicos de la industria. Aunque las cifras han sido negativas y el desempeño financiero las ha compensado en forma significativa, en la coyuntura actual y ante la incertidumbre de los mercados de capitales globales será muy difícil tener expectativas de obtener grandes utilidades por la vía de desempeños positivos de portafolios.

Finalmente, en lo concerniente al impacto que ha tenido la crisis internacional hasta el momento, Prado concluyó que a pesar de que esta crisis lleva más de un año, aun es muy pronto para sentir su efecto de manera directa en el sistema financiero colombiano. No ha habido impacto directo y las entidades vigiladas y aparentemente el sector real no tenían inversiones en activos de alto riesgo, sin embargo, hay diversos riesgos a través de los cuales se puede producir el impacto: Liquidez, mercado y crédito.

Los retos del sector asegurador:

Sobre este particular el Superintendente analizó dos tipos de riesgos para la industria aseguradora: Los riesgos técnicos y los riesgos financieros.

Desde el punto de vista de los riesgos técnicos, instó a la industria aseguradora a volver a lo fundamental del negocio, recordó que el propio Estatuto Orgánico del Sistema Financiero señala que en la fijación de las tarifas las compañías de seguros deben tener en cuenta un pilar fundamental su suficiencia; solo así se podrán generar reservas y resultados técnicos adecuados.

Recalcó además la importancia del control de los gastos. Destacó que la competencia en la industria en los últimos años, ha generado una guerra de tarifas que ha contribuido a resultados técnicos negativos.

Desde el punto de vista de los reaseguros, recordó que la Superintendencia hace un control sencillísimo a través del Reacoex, donde simplemente se registran compañías de reaseguros del exterior que cuentan con calificación aceptable. Se esperaría que las aseguradoras estén haciendo un ejercicio técnico permanente y serio de valoración de la capacidad financiera de esas compañías de reaseguros. Las reaseguradoras, que han sido el paradigma de la ortodoxia y de la solvencia, han tenido también unas pérdidas importantes derivadas de la desvalorización de los portafolios a nivel internacional.

Sobre los riesgos financieros el Superintendente se refirió a los riesgos de mercado y crédito. Aunque la norma que establece el margen de solvencia para las compañías de seguros no considera este riesgo, el supervisor propuso a la industria que se defina una hoja de ruta para la implementación de solvencia II, incorporando inicialmente requerimientos de capital por riesgo de mercado en dichas formulas. Es evidente que las volatilidades que se han

observado y que posiblemente se observarán



muy poco tiempo se consideraban como de altísima calidad crediticia.

En cuanto al riesgo de crédito se refirió también a las compañías de reaseguros, en su opinión el sector enfrentará una problemática en materia de disponibilidad y costo del reaseguro, por lo que las aseguradoras en los mercados emergentes van a tener que ser tremendamente juiciosas en la evaluación del riesgo de crédito inherente, de nada sirve tener un patrimonio para riesgo retenido suficiente y bien calculado y unas reservas adecuadas, si hay un problema por la vía de la materialización de un riesgo de crédito en un reasegurador.

La agenda de trabajo:

El Superintendente hizo un rápido recorrido sobre los temas que se han venido discutiendo con la industria en los últimos meses:

Tablas de mortalidad e invalidez: La Superintendencia esperaría tener para finales de este año las nuevas tablas de mortalidad para pensionados de ambos sexos; igualmente una propuesta de tabla mortalidad para los afiliados activos de ambos sexos y para el primer trimestre del año entrante una propuesta de tablas de mortalidad de inválidos de ambos sexos y las tablas de invalidez.

Tasas de interés técnico real: Este es otro aspecto estructural sobre el cual el supervisor hizo una propuesta hace algunos meses que empezó a ser objeto de discusión. Si bien el tema es estructural, dadas las altísimas volatilidades observadas en esta coyuntura, el Superintenedente propuso posponer esta discusión y continuar haciendo en paralelo una discusión sobre todos los demás aspectos estructurales asociados al aseguramiento frente al sistema pensional.

Régimen de Reservas: César Prado expresó que este es el proyecto más importante que tienen definido con la industria de seguros. Se espera tener en el mes de enero un borrador para iniciar la discusión con el consultor que el sector ha contratado y con

quienes la Superintendencia ha tenido un diálogo abierto para plantearle sus expectativas frente al trabajo. Resaltó que este es un magnífico ejemplo de colaboración entre el sector privado y el sector público.

Régimen de inversiones: Debería estar próximo a salir, recordó que es muy importante la actualización de este régimen, dado que buena parte de los recursos del sistema pensional pasaran a ser administrados por las aseguradoras.



El Superintendente invitó a los aseguradores a reflexionar sobre uno de los aspectos que más preocupa al supervisor: los resultados técnicos de la industria